



INFORMACIÓN RELEVANTE

RENO DE MEDICI S.P.A.:

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Milán, 19 de marzo de 2021. **Se ha publicado el anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionista para el próximo día 29 de abril de 2021 a las 10:00 a.m., en el Estudio ZNR NOTARIOS en Milán, vía Metastasio n. 5** en primera convocatoria (y el 30 de abril de 2021, en el mismo sitio y a la misma hora, en segunda convocatoria). El anuncio también se ha publicado, por extracto, en el periódico "MF" del 20 de marzo de 2021.

El texto íntegro de la convocatoria y de los distintos puntos del Orden de Día, se ha publicado en el sitio www.rdmgroup.com, sección "Governance/Asamblea de Accionistas", así como a través del mecanismo de almacenamiento autorizado "eMarketStorage" (www.emarketstorage.com).

El texto íntegro de la convocatoria es el que figura en la versión en inglés.

Debido a la declaración de estado de alarma y sus sucesivas prorrogas, se ha modificado la legislación con relación a las convocatorias y celebración de las Juntas Generales de Accionistas, introduciendo reglas excepcionales relacionadas con la emergencia COVID-19. Reno De Medici S.p.A. (en adelante, también la "Sociedad") procede de la siguiente manera para la convocatoria de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con el fin de minimizar los riesgos asociados con la emergencia de salud derivada de la COVID-19 en curso, la Sociedad ha decidido:

- Hacer uso de la facultad - establecida por Decreto - de disponer en la convocatoria que la legitimidad para asistir a la Junta General de Accionistas y el ejercicio del derecho de voto se realicen, exclusivamente, a través del representante designado de conformidad con el artículo 135-undecies del Decreto Legislativo. N. 58/98 (el "TUF"), sin asistencia presencial de los propios accionistas;
- Que -en cumplimiento de las medidas de contención previstas en la ley- la participación en la Junta de los consejeros, síndicos, representante designado, Secretario de la junta de accionistas y representantes de la sociedad auditora, en su caso, se realicen, exclusivamente, a través de medios electrónicos de comunicación que permitan su identificación y participación inmediata, con métodos de conexión que serán comunicados por la Sociedad a los interesados, sin que en ningún caso sea necesaria la asistencia presencial de Presidente ni Secretario;
- En consideración a todo lo anterior, disponer que la Asamblea se llevará a cabo en la oficina de NOTARIOS ZNR en Milán, Vía Metastasio n. 5.

Reno De Medici S.p.A. / Sede legale: Viale Isonzo 25 / 20135 Milano, Italia

Tel.: +39 02 89966 111 (r.a.) - Fax: +39 02 89966 200 / Pec: renodemedici@pec.rdmgroup.com / www.rdmgroup.com
Capitale Sociale € 140.000.000,00 i.v. / Numero R.E.A. MI-153186 / C.F., P.IVA e Reg. Imprese di Milano n.00883670150



El texto de la convocatoria de la reunión es el siguiente:

Deliberación y toma de resoluciones inherentes y consecuentes a los siguientes asuntos:

1. Estados financieros al 31 de diciembre de 2020, informe de gestión del Consejo de Administración e informes del Consejo de Auditores de Cuentas y de la firma auditora independiente. Presentación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y los Estados No Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el Decreto Legislativo n. 254/2016.

1.1 Resoluciones relativas a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

1.2 Resoluciones relativas a la distribución del beneficio neto del año 2020.

2. Junta de auditores legales.

2.1 Nombramiento de la Junta de Auditores de Cuentas para los años 2021/2022/2023.

2.2 Nombramiento del Presidente de la Junta de Auditores de Cuentas.

2.3 Determinación de la remuneración de los miembros efectivos de la Junta de Auditores.

3. Informe sobre la Política de Retribuciones y sobre las retribuciones pagadas; resoluciones de conformidad con el artículo 123-ter, párrafos 3-bis y 6, del Decreto Legislativo de 24 de febrero de 1998 n. 58.

3.1 aprobación de la primera sección del Informe de conformidad con el art. 123-ter, párrafos 3-bis 3-ter del Decreto Legislativo 24 de febrero de 1998, n. 58;

3.2 resoluciones relativas al segundo apartado del Informe de conformidad con el art. 123-ter, párrafo 6 del Decreto Legislativo. 24 de febrero de 1998, n. 58.

Los informes del Consejo con las propuestas de resolución relativas a los puntos del orden del día de la Junta General de Accionistas y el resto de documentación adicional requerida por la legislación vigente se pondrán a disposición del público en los términos previstos legalmente tanto en el domicilio social como mediante publicación en el sitio web de la Compañía: www.rdmgroup.com (Sección de Gobierno / Junta de Accionistas) y a través del mecanismo de almacenamiento autorizado “eMarketStorage” (www.emarketstorage.com). La publicación de esta documentación será dada a conocer al público de acuerdo con la legislación vigente. Los accionistas podrán acceder y obtener copia de la documentación mencionada en los sitios y por los medios anteriormente citados.



Para más informaciones

**Reno De Medici
Investor Relator Officer**

Chiara Borgini

Tel. +39 02 89966 204

E-mail: investor.relations@rdmgroup.com

Media Relations

Barabino&Partners

Stefania Bassi, Francesco Faenza

Tel: +39 02 72023535

E-mail: s.bassi@barabino.it;
f.faenza@barabino.it

IR Advisor

Blue Arrow

Maria Grazia Mantini

Tel. : +41 91 2291710

E-mail: mariagrazia.mantini@bluearrow.ch